



10 de abril 2026.

Comunicado: Medidas de prevención y seguridad escolar.

Estimada comunidad escolar:

Junto con saludar, y en el contexto de diversas situaciones conocidas en distintos establecimientos del país, en las que se han registrado amenazas asociadas a violencia escolar, nos dirigimos a ustedes con un espíritu preventivo y de resguardo de toda nuestra comunidad.

Nuestra labor principal es anticiparnos y cuidar. Para ello, resulta fundamental que el colegio y las familias trabajemos de manera conjunta, reforzando diariamente valores como la tolerancia, la empatía y el respeto por los demás. La formación en estos principios constituye la base más sólida para prevenir situaciones que puedan afectar la sana convivencia.

En este marco, y haciendo un llamado directo al cuidado personal y del entorno escolar, informamos que está estrictamente prohibido ingresar, portar o manipular dentro del establecimiento cualquier objeto corto punzante, o que pueda representar una amenaza para la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad.

En particular, no se permite el ingreso de:

- Pistolas de juguete, pistolas a postones o cualquier elemento que simule un arma.
- Cuchillos. Por esta razón, solicitamos que los almuerzos sean enviados desde casa listos para consumir, sin necesidad de manipular cubiertos cortantes en el colegio.
- Cortacartón, tijeras con punta y cualquier otro objeto que pueda ser utilizado para amenazar o dañar a otras personas. En este sentido, se ha informado a los docentes correspondientes que la utilización de este tipo de materiales deberá realizarse en el hogar.

Recordamos que cualquier situación de amenaza, así como el porte de alguno de los elementos mencionados, se encuentra sancionada tanto por nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar como por la Ley de Aula Segura. Asimismo, es importante que las familias tengan presente que, de acuerdo con la legislación vigente, las personas mayores de 14 años son penalmente responsables.

Reiteramos nuestro compromiso con una comunidad educativa cercana, respetuosa y de buen trato. Por ello, invitamos a las familias a conversar en casa con sus hijos e hijas sobre estos límites, revisar sus mochilas y fomentar que cualquier inquietud sea comunicada oportunamente.

Si requieren orientación o desean informar alguna situación que consideren relevante, pueden comunicarse directamente con nosotros. Estamos disponibles para escucharlos y actuar de manera oportuna.

**Con afecto y responsabilidad.
Departamento de convivencia escolar.
Colegio Particular Número Dos de Ñuñoa.**